

Educación de calidad



Rodrigo Troncoso

Coordinador del Programa Social de Libertad y Desarrollo

ESTA SEMANA, gobierno y oposición suscribieron un protocolo de acuerdo para avanzar en las reformas que se están impulsando desde el Ministerio de Educación. Los acuerdos nacionales en materia de educación son necesarios y positivos para el país, debido a que las transformaciones importantes van ocurriendo en horizontes más largos que los ciclos políticos. A esto se agrega la importancia de mejorar la igualdad de oportunidades y la movilidad social y contribuir al desarrollo del país.

En el acuerdo se aumentan significativamente los recursos entregados a la educación municipal. La experiencia reciente, así como varios estudios internacionales, muestran que no existe mucha relación entre los recursos destinados a la educación y los resultados en cuanto a mejorar la calidad de ésta. Es importante tener en cuenta que los aumentos de gas-

to no son logros en sí mismos. Esto no significa que los recursos no sean necesarios, sino que la entrega de éstos debe ir acompañada de importantes cambios en los incentivos que enfrentan sostenedores, directores y profesores. Afortunadamente, se mantiene la mejor selección e incentivos de los directores, así como la posibilidad de remover a los docentes con mal desempeño. Sin embargo, si queremos mejorar la educación, cuesta entender la racionalidad de aumentar de cuatro a seis años el tiempo mínimo para desvincular a un profesor calificado como básico, o de poner trabas a la desvinculación de profesores sobre la base de evaluaciones descentralizadas. Es absurdo pensar que un director que necesite mostrar buenos resultados quiera desvincular a un buen profesor. Este tipo de trabas sólo puede beneficiar a malos profesores, a costa de generaciones de alumnos.

Previo al protocolo de acuerdo, la oposición entregó al gobierno su "Propuesta para mejorar la calidad de la educación parvularia, básica y media". En el informe existen puntos comunes con las iniciativas del Ministerio de Educación, además

de temas importantes que no habían sido abordados, como la educación preescolar.

Sin embargo, en la propuesta de la oposición se manifiesta un error conceptual que es importante aclarar para poder seguir avanzando en un debate fructífero. Se propone a la educación pública, entendida como educación provista directamente por el Estado, como un fin en sí mismo, lo cual no es lo más adecuado, considerando que el objetivo principal debe ser que todos los niños accedan a una educación de calidad, siendo el cómo lograrlo el tema a debatir, a la luz de la evidencia científica y las opiniones de expertos.

El aumento de la matrícula de colegios privados subvencionados, junto a la disminución de la matrícula municipal, no debiera ser un problema en sí mismo. La preferencia por los colegios privados subvencionados es una señal sobre su desempeño. Por lo demás, la evidencia científica lo confirma: los colegios privados subvencionados entregan una mejor educación que los municipales, controlando por las condiciones socioeconómicas de los alumnos, a pesar de contar con menores recursos. Si el objetivo es mejorar la educación, debería proponerse mejorar la educación municipal y reformar o sacar colegios subvencionados con mal desempeño, pero no limitar la creación de alternativas de mejor calidad.

Debería proponerse mejorar la educación municipal y reformar o sacar colegios subvencionados con mal desempeño.
